

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 003 ESCRITURAL

FECHA: 19/05/2021

PÁGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
11001333102520110044100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO PARDO PIÑEROS	LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	El Despacho avoca conocimiento del proceso en virtud de las competencias establecidas en los Acuerdos PCSJA21-11738 del 5 de febrero y PCSJA21-11765 del 11 de marzo de 2021 del Consejo Superior de la Judicatura, por lo que dispone continuar con el trámite o etapa subsiguiente conforme con la normativa procesal vigente. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sala Transitoria, mediante providencia de 29 de mayo de 2020, por la cual se confirma la sentencia apelada de 16 de agosto de 2019, proferida por el Juzgado Segundo Administrativo Transitorio del Circuito Judicial de Bogotá- Sección Segunda. Una vez realizado lo anterior y previas las constancias del caso, archívese el expediente.	18/05/2021

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARÍA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

**GIOVANNA ANDREA FRANCO RUBIANO
SECRETARIA**